Informe de Gerencia

Guayaquil, 20 Mayo del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE " TAPINSA S.A."
Ciudad

De mis consideraciones:
Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada " TAPINSA S.A." entrego a ustedes de conformidad con el articulo # 124 de la Ley de Compañías y la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2.002

- Para sus análisis y aprobación, adjunto lo siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos , y Balance General.
- Los Negocios Sociales han sido en general positivos.
- Los Objetivos y metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- Se han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es mejor.
- Dejo constancia que los $24.848,32 dolares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores indices financieros , es necesario realizar un mejor precio en la venta de las tapas plásticas.

Sin otro punto de importancia que tratar, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:

Ing. Segundo A. Otero Navia

Presidente:

REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL

21 MAYO 2003